

El mudéjar revisitado en la arquitectura zamorana de finales del siglo XIX y principios del XX

María Ascensión Rodríguez Esteban

Correo electrónico: mare@usal.es

Institución: Universidad de Salamanca

Mesa: Memoria del pasado

Los orígenes del neomedievalismo se sitúan en el siglo XVIII. Coincidieron con la aparición de una conciencia histórica del pasado, con el germen del romanticismo y con el inicio del sentimiento nacionalista. En relación con esto último, ya en el siglo XIX, el nacimiento de nuevas naciones en Europa favoreció la recuperación de posibles rasgos propios y característicos de los distintos países. Entre otras muchas cosas esto se plasmó en un nacionalismo arquitectónico que en el ámbito español tuvo distintos referentes. Por un lado, en Cataluña en buena medida se identificó con el neorrománico y el neogótico, dada la relevancia que habían alcanzado allí la arquitectura románica y gótica. Sin embargo, fue el mudéjar, en su condición de arte que en sentido estricto sólo había tenido identidad y desarrollo en la península ibérica, el principal referente para, a través de su revitalización, conseguir una arquitectura con connotaciones nacionalistas.

En el neomudéjar confluyeron otro tipo de referentes consustanciales a la arquitectura decimonónica, ya que, de acuerdo con un principio muy arraigado en la época, según el cual a cada tipología arquitectónica le correspondía un estilo determinado, fue considerado como la formulación indicada para proyectar plazas de toros y mataderos. En esto último, también había tintes nacionalistas, puesto que esta opción también estaba fundamentada en la consideración de la tauromaquia como un fenómeno propio de nuestro país.

A partir de entonces y empezando con la desaparecida Plaza de Toros de Madrid (1874), proyectada por el arquitecto Emilio Rodríguez Ayuso, uno de los hitos de la arquitectura neomudéjar española, las referencias a este estilo, en ocasiones reducidas a su mínima expresión con la incorporación de motivos aislados de ladrillo visto, estuvo presente en la mayor parte de los cosos taurinos construidos en nuestro país a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX. En este sentido, la Plaza de Toros de Zamora (1888), proyectada por el entonces arquitecto municipal Martín Pastells y Papell (1856-1926, titulado en 1885), pese a su evidente modestia, es representativa, pues presenta cornisa y pilastras de este material.

Sin embargo, como en tantos otros aspectos de la arquitectura decimonónica, dominada también por un evidente sentido de la libertad consustancial al romanticismo, el estilo fue aplicado a todo tipo de inmuebles desde casas de vecindad, a escuelas e incluso iglesias.

Por otro lado, la importancia alcanzada por el ladrillo de fabricación industrial a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y su aplicación a la arquitectura favoreció la aparición de la llamada arquitectura de ladrillo, con paramentos de este material, pero con una enorme sobriedad desde el punto de vista formal o de la propia disposición del aparejo. Pese a todo, en este tipo de edificios no es raro encontrar algún detalle de ascendencia neomudéjar. Así, ocurre, por ejemplo, en algunas fábricas, donde esta corriente tuvo mucha incidencia, pues en ellas coincidían una tipología arquitectónica nueva con un material que desde el punto de vista del proceso de la fabricación era igualmente nuevo. Éste es el caso de algunos de los edificios industriales de Zamora como la Fábrica de harinas Bobo (1907), proyectada por el arquitecto Segundo Vitoria Escarda (1855-1923, titulado en 1877), que presenta los típicos rombos de ladrillo resaltados sobre los propios paramentos latericios.

Asimismo, con mucha frecuencia, el ladrillo y el hierro, en su condición de materiales nuevos y característicos de la centuria decimonónica, aparecieron conjuntamente en innumerables inmuebles que, dada la importancia de las estructuras de hierro en los mismos, suelen etiquetarse dentro de este último estilo. Así, ocurrió en muchos mercados de la época. Nuevamente, el Mercado de Abastos de Zamora (1902), firmado por el citado Segundo Vitoria, pese a su fecha tardía para tratarse de un ejemplo de la arquitectura del hierro, obedece a este planteamiento, ya que en los machones que flanquean sus fachadas principal y zaguera tienen un paño rehundido de ladrillo sobre el que destacan varias figuras medio romboidales del mismo material.

Finalmente, el gusto por la policromía presente en muchas de las corrientes arquitectónicas del siglo XIX y de las primeras décadas del XX fue un acicate para la incorporación de detalles o paños latericios en muchos edificios de la época, susceptibles de ser agrupados dentro de un eclecticismo polícromo. Muchas de estas obras exhiben y combinan distintos materiales, entre los que podemos encontrar ladrillo, cerámica, piedra, hierro, revoque, pizarra, etc. En muchos casos, el ladrillo se utilizó para enfatizar las líneas maestras de la composición arquitectónica, pero no es del todo raro encontrar algún detalle que permite establecer relaciones con la arquitectura neomudéjar. En Zamora, son varios los ejemplos que podíamos sacar a colación. Por un lado, el Instituto Claudio Moyano (1901), proyectado por José Mathet Coloma (1849-1909 titulado en 1872) y, por otro, el Cuartel Viriato (1919), levantado según los planos firmados por el ingeniero militar Francisco Vidal Planas 1877, titulado en 1898), ambos decorados con rombos de diferentes tamaños.

Independientemente de este complejo panorama, la propia libertad dominante en la época, la dificultad de aplicación de estos esquemas en el caso concreto de algunas tipologías arquitectónicas y la imposibilidad de delimitar de forma estricta la arquitectura mudéjar y su repertorio específico a finales del siglo XIX, entre otras

cosas por la inexistencia de estudios suficientemente rigurosos, propiciaron una evidente falta de rigor a la hora de configurar obras neomudéjares, sobre todo si las analizamos desde la óptica actual.

En relación a esto último, habría que decir que en las últimas décadas el mudéjar ha sido objeto de una profunda revisión e incluso de algunas polémicas entre los especialistas, que han desembocado en una concepción restrictiva de lo que es este estilo. Así, hoy día, se ha aceptado unánimemente el término románico de ladrillo para obras que hace unos años eran etiquetadas como mudéjares. En principio, esto podría crear problemas a la hora de etiquetar los edificios neomudéjares construidos a finales del siglo XIX y principios del XX, pues podría haber exigido la recalificación de los mismos, pero lo cierto es que el gusto por el ornamento y el efectismo tan propio de muchas de las corrientes de finales de la centuria decimonónica hizo que en la mayor parte de los casos se optara por composiciones y motivos que en función de los paramentos actuales son de ascendencia plenamente mudéjar. Respecto a esto último, son representativos los edificios neomudéjares zamoranos, objeto de la presente comunicación.

La circunstancia de que la composición geológica de la franja oriental de la provincia de Zamora sea rica en margas y arcillas favoreció la existencia de tejas y fábricas de ladrillo en numerosos municipios zamoranos e incluso en algunos barrios de la capital. En referencia a esta última hay que aclarar que los libros de matrícula industrial correspondientes a finales del siglo XIX no se conservan, pero sí los relativos a la tercera década de la pasada centuria que informan de la existencia de lo que en la época se llamaban "hornos de teja", de los que en 1921 había tres en el barrio de Olivares y uno en el de Pinilla. A éstos se sumó en 1924 otro en Pinilla. En 1926 había siete repartidos entre estos dos núcleos, que seguían en funcionamiento en 1928. Por otro lado, los tejares y las fábricas del municipio de Benavente, donde se construyeron muchos edificios de ladrillo en el período que nos ocupa, fueron famosos por la calidad de sus productos.

No obstante, independientemente de la información que arroja la documentación municipal que ha llegado hasta nosotros, la producción de cerámica y ladrillo en Zamora a finales de la centuria decimonónica debió ser notable. En este sentido, el libro "Zamora del porvenir" (1879), escrito por el concejal del Ayuntamiento de Zamora y sobrestante de obras públicas Eduardo Julián Pérez (fallecido en 1898, titulado en 1862), que ofrece una visión novelada de la ciudad cien años después de que vieran la luz sus páginas, dedica mucha atención a una fábrica de material cerámico y ladrillo, que precisamente estaba emplazada en las afueras del municipio. A cualquier lector que se acerque a esta obra que sea conocedor de la arquitectura y el urbanismo de la ciudad en las últimas décadas del siglo XIX no se le escapa que en realidad el político retrata una ciudad en la que se habían materializado muchos de los proyectos tanteados y deseados un siglo antes y que deja constancia de muchas de las realidades existentes en la población como era, por lo que a nosotros nos atañe en esta ocasión, la importancia alcanzada por las fábricas de ladrillo.

La preponderancia de margas y arcillas en la composición geológica indudablemente favoreció por la propia proximidad y por la economía inherente a ella el empleo del ladrillo en la arquitectura, algo que resulta evidente ya en la Baja Edad Media. De hecho las localidades de Toro y Villalpando conservan ejemplos de arquitectura románica de ladrillo. En este sentido, llama la atención que en la capital zamorana, pese a que en el siglo XII se construyeron más de veinte iglesias románicas, de las que dieciséis han llegado hasta nosotros más o menos reformadas, todas ellas fueron de piedra.

Esto último no fue óbice para que el ladrillo tuviera un gran protagonismo en la arquitectura de la ciudad del período comprendido entre 1870 y 1930. Entre los arquitectos activos en Zamora en esta época, fue Segundo Vitoria quien más inclinación mostró hacia este material, habiendo quedado registrado en la memoria familiar de sus descendientes su especial querencia hacia el ladrillo fino de Benavente, localidad de la que era natural. De hecho los edificios neomudéjares más significativos de a ciudad de Zamora salieron de su estudio. Como rasgos comunes de todos ellos en lo referente a una inspiración directa en los modelos mudéjares hay que destacar la variedad del aparejo del ladrillo, que con frecuencia combina hiladas a soga, soga y tizón, sardinel y en esquinilla o a serreta por tabla, la tendencia a estructurar paños reticulados y cierta predilección por los motivos romboidales e incluso medios rombos de distintos tamaños, configurados bien en resalte o rehundidos con respecto al resto del paramento.

En primer lugar y por orden cronológico el edificio más antiguo del que tenemos noticia es la Casa de Bernardo Ballesteros (1889) en la calle Alfonso XII. En el archivo histórico provincial de Zamora subsiste un plano de este inmueble, en el que, sin embargo, no están señaladas las labores del ladrillo, que en este caso evidencian un acusado gusto por el ornato, debido a la proliferación de motivos romboidales en los entrepaños, la disposición del ladrillo en las jambas de los huecos a modo de cremallera y el desarrollo de la cornisa, con nueve hiladas dispuestas en vuelo sucesivo, incluida una a serreta por tabla. Además este edificio acusa otra de las peculiaridades del artífice como fue su especial atención hacia el diseño de los antepechos de los balcones y ventanas, que normalmente siempre eran de hierro con motivos curvilíneos de imbricado dibujo, inscritos en paneles cuadrados. No obstante, en este caso hay que resaltar que los correspondientes al segundo piso cuentan con arcos de herradura, lo que refuerza la filiación neomudéjar.

De 1902 data la Casa de José Cid, sita en la céntrica calle San Torcuato. Se trata de un inmueble que en origen constaba de planta baja, primer piso y un segundo abuhardillado, habilitado bajo la cubierta. En fecha reciente ha sufrido una importante reforma que, entre otras cosas, ha supuesto el levante de dos alturas, dentro de una intervención agresiva que no ha perseguido la concinias con el proyecto original. Previamente,

los vanos de la planta baja fueron modificados al ampliarlos con objeto de convertirlos en escaparates del local comercial dispuesto en la misma. Por lo que respecta al diseño de Vitoria, hay que señalar que presentaba fachadas con paramentos de sillería de granito en la planta baja y ladrillo visto en los pisos altos, proveniente de la Fábrica de ladrillo y cerámica San Antonio, sita en el municipio de El Perdigón. Obedecía al modelo de tres cuerpos y tres calles, con una composición asimétrica, gracias a la incorporación en uno de los ejes extremos de un mirador de estructura de madera en la planta principal. Concebida con un marcado sentido decorativo, por un lado, dentro de la estricta ortodoxia mudéjar hay que señalar la presencia de composiciones romboidales, resaltadas a soga, cuyos vértices inferior y superior, así como la pieza central sobresalen sobre el propio rombo y van colocadas a tizón, y motivos escalonados, a modo de medio rombo, en los entrepaños de la planta noble. Por otro lado, el gusto por el efectismo de los juegos de luces y sombras y la policromía son evidentes en la combinación de piezas rehundidas y resaltadas, en la carpintería de madera del mirador y en la incorporación de tres piezas pétreas decoradas por motivos vegetales que alternan con el ladrillo en el recerco de los huecos del primer piso

A Vitoria se le atribuye un tercer inmueble neomudéjar. Corresponde a una casa, situada también en la calle San Torcuato, cuyo proyecto primigenio no se conserva. No obstante sí tenemos noticias de una reforma, que supuso el levante de una altura, llevada a cabo por el arquitecto Gregorio Pérez Arribas (1877-1937 titulado en 1901), por encargo de Miguel Hernández en 1908. Con respecto a los anteriores proyectos ofrece la novedad de la incorporación de piezas de cerámica en las bases de los balcones, la imposta, la cornisa y en los entrepaños, donde conforman paneles rectangulares.

Sin duda, estos inmuebles permitían tanto a sus promotores como a quienes habitaban en ellos singularizarse dentro del casco urbano, gracias al cuidado diseño y a la vistosidad de las fachadas de sus casas. Eran a la vez, como en tantos casos en la arquitectura de la época, un símbolo de status que evidenciaba el poder económico de sus moradores, sobre todo si las comparamos con obras anodinas que en cierto modo no alcanzaba la categoría de lo que podríamos considerar una arquitectura con mayúsculas y que más bien habría que situar dentro de la construcción. En este sentido, también habría que recordar que algunos estudiosos han relacionado el estilo neomudéjar y la arquitectura neomusulmana aplicados a la vivienda con la evocación de un mundo exótico y cierto halo de misterio.